

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO  
APARTADO NUM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

NUM. 21,050

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Ptas  
Idem resto de España. 10  
Idem en el extranjero. 15  
Pago adelantado. Número suelto, 18 céntimos.

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de sus intereses exclusivos, abonando el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## DE BUJALANCE

### El ferrocarril de Puertollano

Cada vez que se airea el proyecto de construcción de ese ferrocarril que ha de ponernos un centenar de kilómetros más cerca de la Corte, experimentamos miedo a la vez que satisfacción. Tenemos miedo fundadísimo de que si adoptamos u otra proyecto, quedamos postergados, y deshechas todas nuestras ilusiones para lo porvenir. La alegría de que pudiera pasar la felicidad por nuestra puerta, es tan grande como el temor de no llegar a alcanzarla.

Desde aquellos tiempos en que unos señores de Bujalance por su inercia, no por mala fe fueron más bien un obstáculo para que la línea general de Madrid a Sevilla pasara por esta ciudad, no creemos que se haya presentado otro caso de tan excepcional importancia y tan definitiva para estos pueblos, como el de la construcción del ferrocarril de Córdoba, de Alcolea o de Pedro Abad a Puertollano. En el punto de partida está la clave del problema que para nosotros es de vida o muerte.

Se han hecho varios estudios y, entre ellos, el más económico y que acorta más la distancia es el que arranca de las inmediaciones de la Estación de Pedro Abad. No sentiríamos temores si en las cosas de España intervinieran la lógica y la razón.

De ese punto inmediato a la dicha villa de Pedro Abad debe partir el proyectado ferrocarril secundario a Martos, y de ese mismo sitio a Granada, hay un estudio casi terminado por una compañía francesa.

En diez horas se había recorrido entre Madrid y Granada. Con vistas al estudio más probable del de Puertollano, hicieron los franceses el suyo a Granada y pensando también en que Motril está llamado a ser uno de nuestros mejores puertos.

Si nos ponemos en Alcolea el punto de partida nos causarán un daño apreciable sólo por aquellos que miran de frente y con cariño las cosas de este pueblo. Desde Alcolea y desde Pedro Abad, uno y otro proyecto, llevan la línea por Adamuz; por uno y otro lado hay indicios de existir minas, pero, por este de Pedro Abad, hay a la vista una explotación agrícola potentísima y verdadera que no merece ser relegada al olvido.

Ni para Córdoba ni para Alcolea hay perjuicio con patronar cualquiera de los proyectos. Quienes se perjudican para una eternidad serán estos pueblos si se dejan, sin justificación, alejados del punto en que se bifurque la línea.

No sabemos ciertamente cual será el proyecto que merezca o haya merecido los honores de ser aceptado, pero es el caso que, ante hecho de tal trascendencia, no queremos cumplir con un despreciable encogimiento de hombros. Puede ser que ahora, como en otras ocasiones, la luz perjudique al tan llevado y traído expediente del ferrocarril a Puertollano y vuelva a una obscura covachuela, y entonces... ni pena ni gloria. Si por el contrario, prosperasen los buenos propósitos del ministro de Fomento, hay que aprestarse a la lucha para no ser aplastados.

El señor Alcañá Zamora hace muy bien en preparar obras para afrontar la situación que nos amenaza si continúa la inercia del fisco. No queremos ni pensar lo que sucederá si lo sembrado este año no naciera y lo que queda por sembrar no pudiera cultivarse. Entonces, como hay dinero, sería el año en que por imperiosa necesidad a viva fuerza harían algo el Estado y los particulares.

Con la franqueza que inspira todos nuestros actos, hemos de decir que el sistema de representantes tres diputados en la circunscripción es funesto.

Uno, el más importante, lleva todo el peso en las gestiones y a él acudimos los demás apenas si se le sabe el nombre. Por desdichar la circunscripción debía empezar la reforma. No sabemos si esto es regionalismo, pero que sería bueno es indudable.

Zurita.

## DE HACIENDA

### Devolución

Don Manuel Zafra Polo solicita devolución de cuota militar.

### Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos siguientes:

Don Ignacio Rodríguez, 4 370'62 pesetas; don Francisco Blancas, 8 701'79; don Angel Alejo, 200.000; señor Jefe de Telégrafos, 8'75; señores Sánchez Hermanos, 559'87; doña Carmen Vargas, 381'57; doña Adela Vargas, pesetas 172'90; don Andrés Ortiz, 60'42; don Diego Serrano, 492'00; don Francisco García Malo, 4'33; don Pedro Escribano, 7'12; don José Escuin, 12 118'30; don José Cortés, 9 550'16; don Francisco Jiménez, 250'25; don Leonardo Manso, 118'75; don Antonio Ullastre, 112'50; don Alfonso Porras, 1.235; señor Administrador de Correos, 10.103'25; don Práxedes García, pesetas 407'50; don Rafael Iglesias, 95; don Angel Morales, 131'62; don Manuel Puyo, 1.057'17; don Rafael Vázquez, 3.537'45; don Augusto Torres, 348'75; señor Ingeniero del Catastro, pesetas 1.521'29.

### Pensiones

El capitán retirado don Miguel Guijo percibirá en esta Tesorería la pensión mensual de 262 50 pesetas.

Se ha concedido a doña Paula Muñoz Andes la pensión de 1 250 pesetas anuales y al guardia civil retirado Antonio Guerrero Gallardo la cantidad de 38'02.

Ambos las percibirán en Córdoba.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de venderlos en la Administración de este periódico.

## DESDE MONTORO

### Las conferencias regionalistas

Tres distinguidos conferenciantes han honrado con su visita esta ciudad, para explicar y propagar las doctrinas regionalistas: don Francisco Prado Lara, ilustre abogado; don Rafael Omeys, crítico escritor, y don Federico Castañón, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Ante una concurrencia selecta, que alcanzaba un millar de personas, congregadas en el patio del Circo de la Unión, habló el joven abogado montorés don Juan Manuel Criado, para presentar a los oradores, con quienes le unen grandes lazos de amistad, especialmente con el señor Castañón, que fué maestro suyo en Sevilla.

Cedió la palabra al señor Omeys, que comenzó diciendo: Ciudadanos de Andalucía: En esta noche clara, de luna, venimos hombres, de la renovación, a ver alma frente a alma, la aspiración común respecto a la patria regional, que es la savia y el vigor de nuestra raza.

Hay que luchar contra la España oficial que ha mantenido una vida artificial, y que, centralizada, ha roto el dominio en que nunca se ponía el sol, forjado por los pueblos de España.

Es preciso volver al gobierno de los pueblos por sí mismos, principio que se trata de implantar por los Estados que hoy están en lucha.

El principio del regionalismo es el mismo: la autonomía de los pueblos, expresada en sus Ayuntamientos, fuerza la más viva y la más amada por todos.

Esta autonomía se ha de contrapesar con una estrecha responsabilidad, porque la responsabilidad es la base y la medida de la libertad.

La libertad ha de ser para hombres y para pueblos, para Ayuntamientos y para tierras.

Y así, en libertad, cuidando cada uno de lo suyo, haremos la nueva España, practicando cada uno su labor particular en el Municipio para que del conjunto resulte la labor que salve a la Nación.

Y esta particularismo en el cuidado de los asuntos propios no indica separación, porque la fuerza y el vigor de los hijos—las regiones—se refleja en el esplendor de los padres.

Fué muy aplaudido. Seguidamente habló don Francisco Prado Lara, unido abogado de Villa del Río, diciendo que sólo a ciudadanos podía hablar, porque el regionalismo es libertad y sacrificio, pero no granjería ni provecho personal.

Todas las ideas políticas han comenzado por quimera filosóficas, lo que no sucede al regionalismo.

Combate la Andalucía de panderetas, mal conocida en el extranjero, donde en cambio hay hasta cátedras de catalán, porque allí se estima a Cataluña.

Desde la Constitución de 1812 se habla de regeneración y hemos ido dejando la vida de la Nación y el imperio colonial en las zarzas hasta el grave momento de la última crisis en que España se salvó por los regionalistas.

El regionalismo es la religión de los convenidos y el que no lo siente debe expatriarse. Concluyó cantando a la patria regional.

Nutridos aplausos premiaron un elocuente disertación. Al presentarse en la tribuna el catedrático señor Castañón fué ovacionado.

Comenzó dando las gracias a todos y sintiendo que su amigo el señor Criado lo hubiese presentado rodeado de una aureola que no posee.

Habréis oído hablar—añadió—desde hace pocos meses, que el regionalismo se extiende y que los hombres no se mueven por palabras buenas, sino que cultivan el anhelo común de emprender obras, porque una llama, sea encendida sobre los espíritus, ha hecho pensar que no conviene perder la vida por palabras, ni derramar la sangre inútilmente, sino realizar hechos.

Y estos, cuando se trata del regionalismo, aspiran a confirmar la libertad, no en las palabras de la ley, sino en la vida del hombre, consagrando lo que se llaman las condiciones universales de la personalidad, que son el alimento, el vestido y la habitación; de modo que será libre el que pueda defenderse del cacique y levantar la voz en la plaza pública sin temor a que, más adelante, la necesidad le obligue a vender su conciencia por un pedazo de pan.

El regionalismo defiende la verdadera libertad, que es la local, porque pide la preponderancia de la ciudad, coartada por el centralismo, que ha puesto una losa de plomo sobre los impulsos generosos del alma española.

Dice un viejo refrán que quien mucho abarca poco aprieta; así el centralismo, aún animado de la mejor voluntad, no puede resolver desde Madrid todos los problemas de cada localidad; y en la imposibilidad de solucionarlos, se cruza de brazos ante las peticiones de los pueblos; y se limita a lanzar contra ellos la negra nube de los recaudadores de tributos y de los agentes ejecutivos.

Frente a este desamor de Madrid por los pueblos, está el cariño de la ciudad, que es la verdadera patria.

Entonó un himno emocionadísimo al patriotismo local, que arranca una estruendosa ovación. Por la virtud de este patriotismo, el regionalismo es una realidad efectiva, reclamando el derecho de antaño a propio gobierno, cuya primera fase es la descentralización. Esta evitaría los males del centralismo, de que se tiene una prueba en el paro de los molinos aceiteros de Montoro, por falta de gasolina, cuando está existente en Sevilla, pero no se puede traer a Montoro porque Madrid no se ocupa de dar la orden, importándole poco que la riqueza oliverera se pierda.

Consecuencia también de la centralización es el empujamiento, que agobia a España.

Si la descentralización fuese un hecho y la autonomía se concediese, Montoro no sufriría vergüenzas como la del puente caído hace años, porque la reconstrucción dependería de su Ayuntamiento. Además podría dar nuevo impulso a su riqueza principal, organizando una Universidad de Aceite, a semejanza de la famosa Universidad del Corcho, o estableciendo una Escuela de peritos olivicultores.

Después expuso en brillantes párrafos el programa regionalista, con la federación de las regiones españolas, bien bajo la forma republicana o la monárquica. Declaró que habían fracasado igualmente los partidos de la derecha que los de la izquierda, y que el único partido que se puede abrazar, en los momentos actuales, es el de los hombres de buena voluntad que, amantes de su ciudad natal, sólo quieren emprender obra administrativa, que construya una España próspera, rica y trabajadora.

A más de esta parte administrativa, integra el programa regionalista una parte económica, que quiere que desaparezca el sistema actual de tributación, que recarga el impuesto al que cultiva su inteligencia, labra su tierra, planta árboles o hace que sobre la tierra germine el poder feudo de Andalucía; y que al lado del trabajador hace que surja un socio sin capital y sin responsabilidad—el Estado—que pide parte de las ganancias y, si no las hay, las imagina, para reclamar una porción de ellas.

No sólo hay que recargar el impuesto al pezonoso y holgazán, sino que es preciso, para atender a las necesidades de la vida moderna, el fomento de la hacienda local, municipalizando servicios, como tranvías, teléfonos, etc.

Dentro del programa económico del regionalismo andaluz, hay un tema de capital importancia: la Agricultura. Y respecto a ella se plantea hoy un problema de muerte para la riqueza olivera de Montoro con el cierre de la exportación del aceite.

La carestía de las subestancias no se soluciona con medidas prohibitivas que, por la depreciación del producto, destruyen la riqueza patria, sino intensificando la vida económica de la nación, porque no son las cosas las que han aumentado de precio, sino el dinero el que ha bajado de valor.

Explicó el programa cultural del regionalismo.

Después expuso las garantías que ofrece el regionalismo para cumplir el programa que anuncia; habló de la disolución de los viejos partidos por obra de los regionalistas, de la neutralidad del Gobierno en las últimas elecciones, y declaró que en las próximas elecciones generales se respetaría la voluntad popular y entonces los legítimos representantes de los hombres libres de Andalucía, no obligados a servir en la tramoya de los partidos fracasados, reclamarán del Estado la autonomía de la región y todo lo que injustamente nos arrebató, como el medio millón de pesetas del Hospital de Montoro, de que se apoderó y aún no ha restituido.

Y en esas Cortes se modelará la nueva existencia española, porque devolviéndose las libertades a los pueblos, tornará a manifestarse nuestro genio y volverá nuestra raza sobria y fecunda a infundir nueva vida a la historia universal.

Los aplausos con que los oyentes premiaron el final de la hermosa disertación, duraron largo rato.

Con los conferenciantes ocuparon la presidencia el digno alcalde de Montoro don Bartolomé Vascos; don Alfonso León, juez municipal; don José Molina Benítez y don Juan Manuel Criado, abogados; don Sebastián Vega Leal y Cruz y don Francisco y don Manuel Benítez Medina, de Montoro, y don Antonio Carrasco, de Córdoba.

Terminada la conferencia, el señor Castañón y sus acompañantes fueron obsequiados por sus amigos con una comida íntima, regresando a Córdoba para proseguir su hermosa labor de apostolado por otros pueblos de la provincia.

## NOTICIAS MILITARES

### Autorización

Los cabos del regimiento de Sagunto Antonio Jiménez de la Cruz y Rafael Molina Abela han sido autorizados para servir el segundo período de instrucción.

### Pasaportes

Al médico primero don Antonio Carro se le envían pasaportes para reconocer reclutas en Almería y a don Bonifacio Collado para igual objeto en Montoro.

### Reconocimiento

Se ha dispuesto que el médico primero don Angel Sánchez Sánchez permanezca en el Hospital Militar para reconocer reclutas.

### Con licencia

Marchan con licencia de Pascuas: a San Fernando, el teniente del regimiento de la Reina don Nicolás Velázquez; a Madrid, el de igual graduación y cuerpo don Rafael Reins; y a Alcalá de Henares el veterinario primero don Juan Solá.

Liegan con igual licencia los tenientes del regimiento de la Reina don Mariano Requena, de Montilla; don Norberto Pérez, de San Fernando; don Francisco Santo, de Huelva; don Aureliano Vives, de Toledo; don Manuel Pochs, de San Fernando, y el alumno de la Academia de Infantería don Ricardo Muro, de Algeciras.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### De minas

Don Eduardo León solicita desventajas pertenecientes de la mina de hulla Qainario, del término de Belmez.

### Títulos

En la Sección de Fomento se han recibido cincuenta y un títulos de propiedad de minas.

### Licencia

El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Castro del Río don Andrés Salido Jurado.

### Visitas

Ayer visitaron al gobernador los señores don Florentino Sotomayor, don Francisco Amián y don José Fernández Jiménez.

## De Instrucción pública

### Solicitudes

Doña Fernanda Delgado, doña Dolores Cejudo, don Vicente Guerrero, don Manuel Palma de la Rosa y don José Torralba han solicitado tomar parte en el concurso para proveer las vacantes de escuelas en esta provincia.

### Pago a los maestros

En la Habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes correspondientes a la bonificación extraordinaria concedida por Real Decreto de 28 de Noviembre de 1917.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

## LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Gómez Jiménez, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial, concurriendo los vocales señores Cuesta Núñez de Prado, Vizcaino Herrera, Camacho Lozano, Marino Millán, Salinas Diéguez y Molina Pérez.

Fué leído y aprobado el acta de la anterior y, antes de entrar en el despacho del orden del día, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora doña María Romá, esposa de don Manuel Enriquez Barrios, y expresar a este el pésame más sentido.

Luego se dió cuenta de un oficio del gobernador civil trasladando un telegrama del ministro de Fomento comunicando haberse aprobado por el Consejo de Ministros el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Se acordó dar las gracias al ministro de Fomento en representación de la provincia.

La Corporación quedó enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación estimando el recurso interpuesto por don Alvaro Agraz y otros contra acuerdo de la Comisión que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en el término de los Moriles el año 1915, y con capacidad legal a los electores.

En vista del acta de calificación y propuesta de las oposiciones celebradas a una plaza de pensionado de la Corporación para realizar estudios en Madrid sobre el arte de la música, se acordó nombrar al único opositor, don Lofe Prados.

Seguidamente fueron aprobados los asuntos siguientes: las cuentas de gastos carcelarios rendidas por los Ayuntamientos de Córdoba y Lucena, durante los trimestres segundo y tercero del año corriente; las del suero antirrábico adquirido para el Hospital de Agudos durante el tercer trimestre de este año; las de la venta del cobre viejo existente en el Hospital de Agudos para invertir su importe en adquirir utensilios de cocina; las de las drogas y medicinas adquiridas para el Hospital de Agudos durante los meses de Septiembre y Octubre últimos; las de treinta carros de paja de escada adquirida para el Hospital de Agudos, con destino al relleno de colchones, y el acta de recepción de los géneros de material quirúrgico adquirido para el Hospital de Agudos.

Después fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Autorizar al director del Hospital de Agudos para hacer el pedido de drogas y medicinas necesarias en el establecimiento durante el mes de Enero.

Informar al gobernador civil, de acuerdo con el dictamen del Negociado, en el recurso interpuesto por don Enrique Gosalvez Terol contra acuerdo del Ayuntamiento de Pozoblanco sobre variación de tarifas del fondo eléctrico.

Conceder varios ingresos en el Hospicio. Sancionar varios expedientes sobre aprobación de vales por suministros hechos a los establecimientos benéficos durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

Aprobar las cuentas de las raciones suministradas a los establecimientos benéficos durante la primera quincena del mes actual, las del material invertido en la Secretaría de la Diputación durante el tercer trimestre de este año, que rinde el jefe de la misma don Filiberto López, y las de la Sección de carreteras provinciales, durante el año actual.

Informar al gobernador civil, en el sentido propuesto por el Negociado, en un expediente sobre multa a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Desestimar la reclamación presentada contra la validez de la proclamación de concejales por el artículo 29 en el término de Hinojosa del Duque, declarando válida la proclamación, votando en contra el señor Salinas y ausentándose del salón el señor Vizcaino durante la discusión y votación, por razón de parentesco con los proclamados.

Dirigir respetuosa exposición al ministro de Fomento para que, en evitación de la crisis de trabajo que se avecina, se promuevan en esta

provincia intensas obras de carreteras y caminos vecinales.

Declarar cesantes de empleo y sueldo al albañil y zapatero del Hospicio, siguiendo el criterio observado por la Diputación en sus sesiones plenas.

Nombrar bedel de la Escuela de Música a Joaquín Carmona, declarando cesante al que ocupaba el cargo.

Dirigir un oficio al gobernador civil participándole no haberse recibido el expediente de las reclamaciones electorales de los Blázquez y rogándole que nombre un comisionado que lo recoja, conforme determina el apartado 4.º de la Real orden del 18 de Octubre último, salvando la responsabilidad la Comisión por no haberse resuelto con tal motivo.

Señalar el día 11 del mes próximo para celebrar la primera sesión de Enero.

Declarar que rija en el próximo año el presupuesto del corriente y que se proceda a hacer nueva distribución de cuotas con arreglo a los preceptos legales.

Admitir un ingreso a los señores patronos de ciertas fundaciones en las que la Corporación está interesada, salvando los derechos y sin perjuicio del resultado que pueda arrojar la consulta de antecedentes.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

## TRIBUNALES

### Juramento

Ayer prestó juramento en esta Audiencia el nuevo procurador don Tirso León Arilés.

### Solicitud

Don Loreto Copé Rodríguez ha solicitado el cargo de fiscal suplente del Juzgado de Fuentes Ojuna.

### Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Hinojosa del Duque que han de comparecer ante esta Audiencia el día 1.º de Febrero próximo, a las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho juzgado por el delito de homicidio, contra Manuel Gómez Caballero.

Cabezas de familia.—Don Valeriano Aranda Ropero, don Santiago Aranda Silva, don Francisco Calvo Mora, don Bartolomé Esquinas Muñoz, don Gregorio Gil Barquero, don Antonio Luna López, don Víctor Mateo Ropero, don Enrique Pérez Romero, don Pedro Víctor Ropero Barbancho, don Juan Rodríguez Gallego, don Manuel Brull García, don José García Palomo, don Pedro Sánchez Flores, don Basilio Ruiz de Viana, don José Moreno Moreno, don Celedonio Jiménez Castille, don Ciriacó Márquez García, don Hilario Navas Aranda, don Blas Benítez Segovia y don Rafael Fernández Baras.

Capacidades.—Don Pablo García Calzadilla, don Antonio Ramírez González, don Francisco Vizcaino Aparicio, don Antonio García Torrero, don Angel Medina Copé, don Manuel Fernández Muñoz, don Carlos Romero Crespo, don Francisco José Fernández Madroño, don Narciso Expósito Chaves, don Ramón Perea Benavente, don Manuel Tolosa Moreno, don Miguel Rubio Arias, don Andrés Caballero Amor, don Pablo Algora Calderón, don Ramón Ruiz Sánchez y don Mateo Gómez Alfaro.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Monserrat Sierra, don José Ruiz Alcántara, don Rafael Míguez Ruiz y don José Guzmán S. de Toro.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

## FUNERALES

Ayer, a las diez de la mañana, se verificaron en la iglesia parroquial de San Andrés solennísimos funerales enfragor de don José Delgado Martínez, del comercio de esta plaza.

En el altar mayor de la expresada iglesia se había levantado severo túmulo de seis cuerpos, coronado por la enseña de la Religión cristiana e iluminado con centenares de luces, iluminación que se extendía a los demás altares del templo.

Ofició en la piadosa ceremonia el clero de todas las parroquias de esta capital, actuando de Preen el Prior de la Comunidad de Curas Párrocos, don José Molina Ruiz.

La parte musical estuvo a cargo de una numerosa y lucida orquesta, que interpretó el oficio de difuntos, cantando las lecciones los señores Luque y Rodríguez.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que se hallaban representadas todas las clases sociales, el comercio, la industria y la banca.

Formaban la presidencia el párroco de la expresada iglesia don Ildefonso Garrido, el alcalde don José Sanz Noguera, el socio de la casa de banca Pedro López e Hijos don Pedro López Alvarez, el senador del Reino don Florentino Sotomayor, el presidente de la Cámara de Comercio y Circolo Mercantil don Manuel Rodríguez Mance, el del Centro Liberal don José García Martínez, el de la Federación gremial don José Carrillo Pérez, el representante en Madrid de la casa de Delgado Martínez don Rafael Gáz, don Eusebio Sánchez, don Luis Ruiz de Castañeda y don Braulio Romero, en representación de la familia doliente.

Terminada la Misa de Requiem, el duelo, precedido de las cruces y claro parroquiales se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en lujosa arca de caoba con aplicaciones de plata y dorados, siendo llevada a hombros por los dependientes y operarios del señor Delgado Martínez.

Precedían a las cruces una sección de acogidos en el Asilo; detrás del cadáver marchaba un coche-urna de la Funeraria Católica de la calle Pompeyas, tirado por cuatro caballos, y cerraba la comitiva una larga fila de carrozajes.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don José de Ríos, don Joaquín Carbonell, don Esteban Pericas, don José Santacruz, don José Aranda, don Francisco Sanz, don Eulogio Portillas y don Pedro Heredia.

Renunciada la marcha por la comitiva, ésta se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Delgado Martínez.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentido pésame.

A las tres y media de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos solemnes exequias por el alma de la distinguida señora doña María Romá y Vázquez de la Plaza, digna esposa que fué del exalcalde de esta capital don Manuel Enriquez Barrios.

Ante el altar mayor de la mencionada iglesia se había levantado un severo catafalco cubierto de paños negros e iluminado profusamente y coronado por la enseña de nuestra sacrosanta Religión.

Los demás altares también lucían profusa iluminación.

En la fúnebre ceremonia ofició el clero de la parroquia expresada y un nutrido coro de cantantistas interpretó el Inviatorio y oficio de difuntos.

Asistió numerosísimo duelo, que así testimonió el afecto y respeto de que goza la familia doliente y el sentimiento que ha causado en todas las clases sociales la inmensa desgracia que aflige a dicha familia.

El espacioso templo de San Juan era insuficiente para contener a la concurrencia, parte de la cual tuvo que permanecer en la plaza de la Trinidad durante los funerales.

Comparan la presidencia el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Francisco de P. París, en representación del Prelado; el gobernador civil de la provincia don Agustín de Llano Valdés, el gobernador militar general don José Chacón Pérez, el Dean de la Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sánchez, el alcalde don José Sanz Noguera, el presidente interino de la Audiencia don Antonio Antrás Gómez, el fiscal de la misma don José Serrano, el director espiritual de la finada R. P. Agustín Lara, el prior de la Comunidad de curas párrocos don José Malina Ruiz, el delegado de Hacienda don Modesto Marín, el presidente de la Diputación don José Ortiz Molina, el juez de instrucción interino don Salvador Márquez Urbano, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela, el director de la Sucursal del Banco de España don Valeriano Simón, el jefe provincial de los conservadores don Manuel González López y don Pedro López Alvear, don Rafael González López y don Alberto Castañeira en representación de la familia doliente.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger los inanimados restos de la señora de Enriquez, que se hallaban encerrados en un lujoso féretro, el cual fué depositado en un coche estufa tirado por cuatro caballos.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por don Antonio Pineda de las Infantas, don Francisco Fernández de Mesa, don Miguel A. de Torres, don José de Viguera Madrid, don Emilio Luque Morata y don Antonio Velasco Zapata.

La fúnebre comitiva, seguida de larga fila de carrozajes, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura el cadáver de la señora doña María Romá de Enriquez.

Reiteramos a la distinguida familia doliente la expresión sincera de nuestro sentimiento.

cedido, bien merece que de alguna manera celebremos tan raro acontecimiento. Podría consistir el festejo en dar una limosna o comida a los «octogenarios pobres» de la localidad el día 31, presididos por el respetable «centenario». Si se acepta la idea o si alguien propone otra mejor daremos cuenta en el próximo número de la manera de realizarla. Anticipadamente felicitamos a la venerable anciana festejada y a su numerosa familia, deseando que aquel día y cuantos aún viva por aquí abajo el Señor derrame toda suerte de dones sobre ella!



## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 de Diciembre:

Sección administrativa de Primera enseñanza. —Relación adicional de los aspirantes a las Interinidades de las escuelas que quedan vacantes en esta provincia.

Sección de Instrucción, Reclutamientos y Cuorpos diversos. —Continuación de la circular dictando disposiciones para la concentración del cupo de plazas.

Sociedad minera La Fortuna. —Convocatoria a junta general.

Ayuntamientos. —Tarifa de arbitrios extraordinarios del de Hornachuelos. —Extractos de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Septiembre y por el de Villanueva de Córdoba en las de Noviembre últimos.

Regimiento lanceros de Sagunto. —Anuncio para la venta de ganado.

Ministerio de Estado. —Relación de artículos cuya importación o exportación ha sido prohibida o permitida por los gobiernos de las naciones que expresan.

Juzgados. —Edictos del de Pozoblanco llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Joaquina de Gracia Dueñas; del de Cañete a Domingo García, y del de Córdoba a Manuel Crespo Hernández (a) Manolillo el de la Pólvora.

## GRAN TEATRO.-IDEAL CINEMA

Esta tarde, a las cinco y media, gran matiné, última en que tomará parte

**Conchita Ledesma**

Última exhibición por tarde y noche de la tercera jornada de EL COCHE NUMERO 13, denominada

**La Hija del Ajusticiado**

Esta noche despedida de CONCHITA LEDESMA.

## Gacetillas

**El frío**

Ayer sufrimos en Córdoba un frío intensísimo.

La temperatura mínima fué de 4'80 grados bajo cero, que muy pocas veces se ha registrado en esta capital.

Durante la madrugada cayó una helada tan intensa que, al medio día, aun estaban cubiertos los campos por la escarcha.

En algunas fuentes también se heló el agua.

En las últimas horas de la noche empezó a descender una llovizna, acompañada de algunos copos de nieve, y por la madrugada se convirtió en lluvia abundante que esta mañana seguía, por fortuna.

Con este motivo se ha elevado algo la temperatura.

En los pueblos de la Sierra cayó ayer una nevada copiosísima.

**Accidentes**

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Amalia Molina Doblas, de una herida por arañamiento en el dedo índice de la mano izquierda.

Y José Serrano Sillero, de una herida incisa en el arco superciliar.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las **Aclaradoras GRIFO** La Olivarera, Cister 4.

**La novillada de hoy**

Esta tarde, a las tres, y si el tiempo no lo impide, se celebrará en la plaza de toros una corrida de seis novillas de la ganadería de don Antonio Velasco.

En dicha corrida actuarán de matadores Antonio de la Haba (Zurito hijo), Manuel Martínez (Virutas) y Francisco Bejarano (Paquillo).

La entrada, sin distinción de localidades, costará 50 céntimos y los cabos, soldados y niños sólo pagarán 25.

**Detención**

Ha sido detenido Agustín Gómez Chaves (a) la Vieja, que en la calle de Gutiérrez de los Ríos sustrajo un bolso, hace varios días, a un transeunte.

**Al Hospital**

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre Josefa Acon Nieba, que se encontraba en la posada del Toro.

**CARBURO DE CALCIO "FARO,"**

Existencias en almacén

DEPOSITARIOS:

**TEJADA Y GARCÍA**

## GRAN EXPOSICION DE JUGUETES

El domingo 30 del actual, de 6 a 11 de la noche, en el establecimiento de SOBRINOS DE GUILLERMO GIMENEZ.

Gondomar 4.—Córdoba.

### El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 9'40.—Ídem ídem a la sombra, 6'20.—Ídem mínima, —4'80.—Ídem media, 0'70.—Oscilación, 11'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 743'80. Temperatura a la sombra, —4'00.—Ídem del termómetro húmedo, —5'00.—Tensión del vapor, 2'60.—Humedad relativa, 77'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 46'00.

### Misa nueva

El día 1.º de Enero el nuevo sacerdote don Jesús Romero Murillo celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Juan Bautista, de Hinojosa del Duque.

## GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy cuatro números de variedades

### Rotura de faroles

En la calle de Basañuela han aparecido rotos cuatro faroles del alumbrado público.

### Desapariciones

Del cortijo llamado Tocina, del término de Santasalla, ha desaparecido un cerdo y de otro cortijo denominado Guzmán, en el término de Espejo, cuatro.

### Por lesiones

La benemérita de Doña Mencía ha detenido a los hermanos Domingo y Ricardo Jiménez Ruiz que causaron a su hermano político Francisco Cubero Gómez una herida con arma de fuego.

## Problema resuelto

Nada más práctico, económico y de buen gusto que los preciosos objetos de oro de 24 kilates que desde el día 21 se exhibirán en los escaparates de LA PALMA.

UN REGALO DE ORO POR 2 PESETAS!

CONSEJO PRÁCTICO.—Suprimid, por costosos, los antiguos rótulos: sustituidlos por los esmaltados.

## DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz

Horas de consulta diarias: de 2 a 5 tarde.

Gratís para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana.

Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

**LIBROS DE MEDICINA Y CIRUJIA** antiguos y modernos e instrumentos quirúrgicos, se venden, Rey Heredia, 2, de doce y media a dos y de cinco a seis.

## OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno 5. Juan 4: de 2 a 5

## Avisos útiles

### Cura al estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—El paso de la infancia a la pubertad es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar a la naturaleza.—Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

—El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es *La Flor de Oro*, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con un color primitivo.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—La traslación de Santiago, apóstol, y san Sabino, obispo y mártir.—Mañana.—San Silvestre, papa y confesor.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por doña Amalia Llovet, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Antonia Maza, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana a nuestra Señora del Amor Hermoso, Tutelar de la Asociación, privilegiada.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, se dará el día de la solemne novena del Niño Jesús; se rezará el santo rosario, letanía cantada, coplas al Niño, terminando con la adoración.

En San Juan.—Hoy, a las cinco de la tarde, cuarto día del solemne quinario al Niño Jesús. Se cantará el santo rosario, la letanía y escogidos villancicos por un coro de señoras, terminándose con la Adoración del Divino Niño.

En Capuchinos.—Hoy, al toque de oraciones, tercer día del solemne quinario al Niño Jesús en la forma siguiente: santo rosario, letanía cantada y ejercicio, terminado el cual se dará a adorar la imagen del Divino Niño.

En San Cayetano.—Hoy segundo día de la solemne novena que la Archidiócesis del milagroso Niño Jesús de Praga dedica a su Titular.

Todos los días por la mañana, a las nueve, Misa cantada; por la tarde, a las cuatro y media, empezará el ejercicio de la novena, con sermón a cargo del R. P. Gaspar de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo, terminando con la adoración del Niño.

El Colegio Teresiano ejecutará inspirados y escogidos villancicos.

Costea los outos de la novena doña Teodomira Ramírez de Arellano, viuda de Alvarez, por sus difuntos.

En el Sagrario.—Hoy tercer día de la solemne novena que anualmente dedican los feligreses al Divino Niño Jesús; a las cuatro y media de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada,

# LA MUTUAL LATINA

## ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

### GRAN CAPITÁN 25 CORDOBA

sermón que predicará el doctor don Mariano Ruiz Calero, el ejercicio de la novena, cantándose preciosos villancicos, y concluyendo con la adoración del Niño.

En San Hipólito.—Mañana, a las cinco de la tarde, habrá función solemne en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año: exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada y sermón que predicará el Reverendo P. Pedro Herrera, S. J. Teódom y reserva.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su aflijida hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente, desde las nueve en adelante, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Sanz Usategui.

Su hija doña Ramona Sanz Chacón, nietas, nieta política y demás familia suplican a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández (q. e. p. d.) que falleció el 31 de Diciembre de 1905.

Sus hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y demás personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Moreno Madrid (q. e. p. d.)

Su viuda doña Josefa Mondejar e hijos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

La señora doña Dolores Barbuo Coronado, falleció el 22 del corriente, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P. A.

Todas las misas que se digan en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 31, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por su alma.

Sus aflijidos hijos e hija política ruegan a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 31 en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Romualdo de Castro Rodríguez (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Linares.

Las misas que se celebren el día 2 de Enero en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.)

Su aflijida hija, nietas y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Espectáculos

**Funciones para hoy**

GRAN CINE.—SALON RAMIREZ.—Gran matiné infantil, a las cinco y media de la tarde, con preciosos regalos para los niños. Estreno de bonitas películas. Tomando parte todos los artistas de este Salón.

Por la noche, secciones desde las ocho y media en adelante. Estreno de magníficas películas.—Despedida del dúo Ben-Mirallas.—Despedida de Emilia Bracamonte.—Gran éxito del trío Mexicano.—Últimos días de Carmelita Palacios.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'60.—Grada, 0'20.

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Márquez de Boll (antes Morillos) 4. Teléfono número 140.

Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza.

## RESTAURANTE Y ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papilló.

## Antiguo Restaurant de Carrillo

HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 169

Plato del día: Menestra de jamón y legumbres variadas.

## Restaurant del Tourist's Bar

Veteriano Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Escarapes a domicilio con prontitud.

Plato del día: Pescada al gratén.

## RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morería, 14

Plato del día: Mechollada a la madrileña.

Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 29 de Diciembre de 1917.—

Semana del 31 de Diciembre de 1917 al 5 de Enero de 1918.

Reas mayores.—Don Juan Gómez 5 a 2'66 pesetas.—Don Miguel León 2 a 2'57.—Don Santiago Navarro 4 a 2'57.—Don Antonio de Ariza 4 a 2'57.—Don Antonio León 4 a 2'57.—Don José Rivero 4 a 2'57.—Don Juan Gómez Muñoz 2 a 2'57.—Don Francisco García 8 a 2'57.—Don Antonio Serrano 2 a 2'57.—Don José López Serrano 4 a 2'58.—Don Francisco Martínez (resto) a 2'88.

Menores.—Don Francisco Roldán 15 a 2'18 pesetas.—Don José Zamora 10 a 2'18.—Don Rafael Ortega 3 a 2'19.—Don Antonio Ariza 5 a 2'19.—Don Joaquín Trillo 5 a 2'19.—Don Dionisio Carabasso 20 a 2'19.—Don José Roldán 4 a 2'19.—Don Antonio Serrano 10 a 2'20.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 2'33 a 2'35 pesetas para el ganado vacuno y de 1'95 a 1'97 para el lanar y cabrío.

Precios de venta al público del 1.º de Enero de 1918 hasta nueva cotización

| Vaca con hueso, kilo, a . . . . . | Pesetas. |
|-----------------------------------|----------|
| Idem sin hueso, a . . . . .       | 3'46     |
| Ternera con hueso, a . . . . .    | 3'00     |
| Idem sin hueso, a . . . . .       | 4'00     |
| Macho, a . . . . .                | 2'50     |

## Plaza de Toros

El día 31 del actual, a las 4 de la tarde y bajo las condiciones contenidas en el pliego que obra en la Conserjería de la Plaza, donde el acto tendrá lugar, se saca el arrendamiento de esta subasta para las fechas del venidero año que se indican en dicho pliego, el cual podrá ser examinado por los señores que deseen tomar parte en la licitación.—*La Directiva.*

## ARBITRIOS MUNICIPALES

Habiendo de procederse a la formación de los padrones por patentes para venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholos y de todos los carrozajes y caballerías de lujo existentes en este término municipal, para el año 1918, se recuerda a los industriales y poseedores, la obligación que tienen de presentar en las oficinas de este Arriendo calle Braulio Laporrilla número 6 la relación a que se refiere el Reglamento del ramo.

## TRASLADO AGENCIA POLO

TRANSPORTES—Por mejora de local ha trasladado su oficina a la calle María Cristina, sin número.

# BODEGAS M.G.

Vinos finos de Montilla y Valdepeñas.

Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 5 pesetas arroba y 85 céntimos litro.

Se sirve a domicilio desde media arroba.

**OSARIO, 8, DUPLICADO.—CORDOBA**

TELEFONO NUM. 395.

**Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.**

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

## Los ferroviarios en Palacio

Esta mañana fué a Palacio una numerosa comisión de obreros de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, acompañada del ingeniero Arrilaga.

Doce de aquellos, en unión del citado ingeniero, pasaron a la Cámara regia y entregaron al Monarca una caja de caoba con seis álbums de hoja de pergamino que contienen un mensaje firmado por veinticuatro mil obreros, en el que piden que se conceda un título nobiliario al director de la citada Compañía, Mariatany, como recompensa por los excepcionales servicios que ha prestado.

Al Monarca le satisfizo mucho la petición y preguntó a sus visitantes qué nombre consideraban más oportuno para el título.

Como aquellos no la contestaron volvió a interrogarles si Mariatany había construido un túnel y cómo se llamaba este.

Respondieron afirmativamente, añadiendo que se llamaba Argentera y el Soberano prometió conceder a Mariatany un título con este nombre.

Después se despidió de los obreros, estrechándoles la mano.

Aquellos salieron satisfechísimos de la entrevista.

## En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que le preocupaba extraordinariamente el conflicto originado en Madrid por la falta de carbón y confiaba en que el Ministro de Fomento solucionaría el problema.

Insistió en que el consejo de ministros anunciado para esta tarde sería largo, pues en él se trataría de asuntos de excepcional interés, entre ellos la adaptación de los presupuestos.

## Bu Gobernación

El Ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

Recibió el Subsecretario del Ministerio quien les manifestó que los telegramas de los gobernadores de provincias continuaban dando cuenta de los furiosos temporales de nieves que se han desencadenado en la mayoría de las regiones de España.

## En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se facilitó esta mañana a los periodistas la nota oficial relativa a las juntas de defensa del ejército anunciada ayer por el jefe del Gobierno.

Es muy extensa.

Dice que nuevamente se ve obligado el Ministro a llamar la atención de la prensa para que no publique determinadas noticias que originen apasionados comentarios sobre asuntos militares, los cuales perjudican notablemente a los más altos intereses de la nación.

Hace constar que esta advertencia no implica su oposición a que se discutan las cuestiones militares pues, por el contrario, estima un discusión muy útil y no sólo no la rehusará sino que la procurará cuando llegue el momento oportuno.

Añade que lo que no puede consentirse es que los periódicos, un día y otro, traten de las juntas de defensa, pretendiendo ponerlas frente al Ministerio, cuando tales juntas solo se ocupan en asuntos del régimen interior de los cuarteles y su fin único es mantener la disciplina, sin que intervengan, directa o indirectamente, en la actuación del Gobierno ni se hayan opuesto a sus disposiciones.

Tampoco se puede tolerar que, además de emitir juicios inexactos respecto al funcionamiento de las juntas de defensa, se trate de presentar a las clases de tropa en actitud hostil hacia sus jefes y dispuestas a realizar actos de indisciplina que procuran fomentar los mismos periódicos que tratan de estos asuntos.

Agrega que todo esto, unido a la frecuente publicación de documentos de carácter militar que nunca deben ser del dominio público, crea un estado anómalo el cual es necesario que desaparezca, pues así lo exigen el patriotismo y los más altos intereses de la nación.

En su virtud, el Ministro ruega nuevamente a la prensa que se abstenga de utilizar como arma para las campañas políticas la actuación de las juntas de defensa del ejército y no dificulte al Gobierno el desarrollo de sus planes y proyectos, entre los que figura, en lugar preeminente, el del mejoramiento del ejército y, sobre todo, de las clases de tropa, a las que se concederán todos los beneficios que sea posible, sin necesidad de excitaciones de ningún género.

Termina exhortando el patriotismo del ejército para que no haga caso de tales excitaciones y declarando que está dispuesto a mantener la disciplina a todo trance y a que se cumplan las leyes con todo rigor.

## En Fomento

El Ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había visitado la Escuela de minas, de cuya organización y buen funcionamiento hizo muchos elogios.

Manifestó que se ocupaba preferentemente en solucionar el conflicto del carbón y, en breve, llegarían dos mil toneladas de la Robla y otras dos mil de Asturias.

Añadió que no se debía culpar solamente de la carestía de dicho combustible a las compañías de ferrocarriles, sino a los vendedores del mismo que no se habían aprovisionado de la cantidad necesaria, en época oportuna.

Participó que había conferenciado con el Comisario general de Abastecimientos, sobre diversos asuntos.

Anunció que creía haber encontrado una fórmula para solucionar el problema del transporte del carbón sin lesionar otros intereses y la expone en una reunión que celebrará el 3 de Enero con los directores de las compañías de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Anunció que la primera de las expresadas compañías recibirá en breve cuarenta locomotoras que ha adquirido en América.

Dijo que la Cámara de Comercio de Alicante, que le censuró por las tarifas de cabotaje, ahora

le había telegrafiado felicitándole por sus trabajos para resolver los problemas pendientes.

Por último, anunció que mañana marcharía a Puertollano para visitar las minas y regresaría a Madrid el 2 del mes próximo.

## En Instrucción pública

Una comisión de inspectores de primera enseñanza visitó al Ministro de Instrucción pública para darle cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea celebrada por dichos funcionarios.

También le visitó otra comisión de los típo-grafos despedidos de diversos talleres a consecuencia de la huelga de Agosto para rogarle que hiciera gestiones a fin de que se les admitiera de nuevo.

Rodés ofreció interesarse en el asunto.

El Director general de Primera enseñanza, al hablar con los periodistas, se lamentó de las censuras que le dirigía el doctor Tolosa Latour en un artículo que había publicado, referente a la inspección médico-escolar.

Volvio a referirse al disgusto que había producido a los miembros de la Academia Española las apreciaciones de aquel acerca del Epítome de Gramática Castellana para las escuelas publicado por la expresada Corporación y declaró que no le preocupaba esta cuestión, pues él sólo pretendía cumplir su cometido y no patrocinaría libros de texto que considerase inútiles.

## La calefacción y el alumbrado

Villanueva no asistió esta tarde a su despacho del Congreso a causa de la falta de calefacción, motivada por no haber llegado las partidas de carbón que se esperaban.

El Casino de Madrid y otras importantes entidades también carecen de él.

No obstante las afirmaciones hechas ayer por las autoridades de que hoy no faltaría luz, en las barriadas extremas no se ha encendido el alumbrado público esta noche.

## La apertura de las Cortes

Numerosos diputados de todas las tendencias iniciaron esta tarde, en el Congreso, la idea de dirigirse, en manifestación, a la Presidencia del Consejo de ministros para pedir al jefe del Gobierno la inmediata apertura de las Cortes, con el objeto de abordar en ellas los pavorosos problemas pendientes.

Después desistieron de su propósito por ignorar si gradaría o no tal acto a los jefes políticos de los autores de la iniciativa.

## Don Melquiades Alvarez

Ha regresado a Madrid don Melquiades Alvarez, que se proponía marchar a Oviedo y ha tenido que retroceder por estar interrumpida la comunicación férrea, a causa de las nieves.

## Carta comentada

Está siendo comentadísima la carta que el general Aguilera ha dirigido al coronel Márquez, contestando a otra de éste.

Muchos creen que originará acontecimientos políticos inmediatos.

## Dimisión

En los círculos políticos se extiende el rumor de que muy en breve presentará una dimisión el Ministro de Fomento, a causa de la grave situación en que se halla Madrid, sin carbón y sin luz, y bajo la amenaza de que sea necesario paralizar numerosas industrias.

## La nota de la Cierva

Está siendo comentadísima la nota oficial facilitada esta mañana en el Ministerio de la Guerra relativa a las informaciones de los periódicos que afectan a las juntas de defensa del Ejército.

Algunos políticos dicen que la Cierva debía aplicarse personalmente la ley evitando hablar de asuntos de que prohíbe que hablen a los demás.

## Los rumores del día

En los círculos políticos se ha desbordado hoy la fantasía de los aficionados a inventar noticias, llegando a circular rumores estupendos, tales como el de que los exministros liberales y demócratas elevarán en breve un mensaje al Rey pidiéndole la inmediata apertura de las Cortes.

## Locomotoras

El Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dicho que las cuarenta locomotoras que se enviarán en breve a dicha empresa desde los Estados Unidos podrán empezar a prestar servicio en el mes de Marzo.

## Los ferroviarios del Norte

La compañía de los ferrocarriles del Norte, enterada de la visita hecha al Rey por una comisión de obreros de la citada empresa, despedidos a causa de la huelga de Agosto, para interesarle que gestionara la reposición de aquellos, ha acordado admitirlos nuevamente en el momento en que el Gobierno le comunique los deseos de Su Majestad.

## La Cierva en Palacio

El Ministro de la Guerra fué esta tarde a Palacio.

Su visita causó extrañeza, porque no le correspondía despachar con el Rey.

Dijo que fué a informar a Su Majestad del decreto fijando las fuerzas terrestres para el año próximo.

## Los temporales

Continúa reinando un terrible temporal de nieves en la mayoría de las provincias de España.

Los trenes circulan con gran dificultad y en muchas partes están interrumpidas las comunicaciones.

En varias regiones ha sido necesario suspender las faenas agrícolas, lo cual agrava la situación de la clase trabajadora.

## Las jubilaciones

La «Gaceta» publica una disposición ordenando que los empleados civiles del Estado sean jubilados el día en que cumplan sesenta y cinco años de edad.

## CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada  
A las 5 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

García Prieto no hizo manifestación alguna al entrar.

Fernández Prada dijo que acababa de regresar de San Fernando del Jarama, a donde había ido acompañando a la Infanta doña Isabel para asis-

tir a un reparto de premios en el Refugio del Pilar, admirable institución de la Junta de damas contra la trata de blancas.

La Cierva manifestó que llevaba varios expedientes, entre ellos uno fijando las fuerzas del ejército de tierra y mar para el año próximo.

Algunos periodistas le indicaron el rumor de que este consejo sería el último que celebraría el Gobierno actual y contestó que solamente sería el último del año.

Después llamó la atención de los representantes de la prensa respecto a la nota oficial facilitada esta mañana en el Ministerio y les rogó que si tuvieran muy en cuenta, pues estaba dispuesto a no permitir que se tratara de ciertos asuntos.

Rodés aseguró que ningún asunto llevaba para someterlo a la decisión de sus compañeros.

Los redactores de los periódicos le preguntaron qué opinaba respecto al rumor de que en este consejo se plantearía la crisis y respondió que no lo creía.

Ventosa participó que llevaba el proyecto para la prórroga de los presupuestos y añadió que, si había tiempo, también leería el proyecto de haciendas locales.

Dijo que ignoraba si se trataría de la elevación del precio de los periódicos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

## A la terminación

La reunión terminó a las 10 de la noche.

García Prieto, al salir, dijo a los periodistas que, por la referencia del consejo, veían que no había crisis.

Fernández Prada informó de los asuntos tratados.

Dijo que se aprobó la prórroga, para el año próximo, de los presupuestos generales del Estado y del Golfo de Guinea, así como la del precepto de la Ley de autorizaciones relativo a la movilización en España de los valores extranjeros.

También fueron aprobados varios suplementos de crédito para diversos departamentos ministeriales.

Asimismo obtuvo la aprobación el decreto referente a las haciendas locales.

Apróbase otro regulando las contribuciones de carácter especial.

Se acordó conceder el indulto a varios individuos condenados, pertenecientes a la Marina.

Se trató de la crisis obrera reinante en Madrid, acordándose promover obras públicas para remediarla.

Y Alcalá Zamora informó a sus compañeros de las disposiciones que ha dictado y las que se propone publicar para resolver el problema de los transportes.

## Provincias

### Reunión tumultuosa

Telegrafan de Barcelona que los carpinteros y ebanistas celebraron una reunión para tratar del asunto de los jornales.

A causa de la diversidad de criterios se promovió un terrible escándalo.

Los concurrentes se agredieron a palos y bofetadas.

También sacaron armas de fuego, haciendo más de treinta disparos.

Resultaron varios heridos.

Se efectuaron muchas detenciones.

El delegado de la autoridad suspendió el acto.

### El alcalde de Bilbao

Comunican de Bilbao que, en virtud de tercera votación, ha sido designado alcalde de aquella capital el nacionalista don Mario Arana.

### Adquisición de trigo

Dicen de Badajoz que las autoridades han conseguido mediante una operación mercantil garantizada que tres vecinos de aquella población compren al contado cuarenta mil fanegas de trigo a fin de evitar la elevación del precio del pan de la clase corriente.

### Choque de trenes

Participan de Pamplona que en Olazagutia ha ocurrido un choque de trenes, resultando cuatro viajeros heridos.

## Extranjero

Parte francés  
La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice lo siguiente:

En Chemin des Dames el fuego de la artillería es muy violento.

En los demás puntos del frente no ocurre novedad.

Durante la noche del 28 al 29 nuestros aviones bombardearon varios puntos de concentración del enemigo, causando daños considerables.

### Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París solo dice que en la mayor parte del frente nuestra gran actividad la artillería, especialmente en la orilla derecha del Mosá.

### Comunicado alemán

El parte oficial facilitado en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

En Poelcapelle ha aumentado considerablemente el fuego de la artillería.

Nuestros exploradores penetraron en algunas trincheras del enemigo, haciendo prisioneros.

En el Brenta y el Aisieg rechazamos los ataques del enemigo.

En Monastir y el lago de Prepsa se han librado algunos combates.

### Barcos hundidos

Telegrafan de Londres que el Almirante inglés ha confirmado la noticia de que el día 28 del actual se hundieron tres destroyers británicos, pereciendo ahogados trece oficiales y ochenta marineros.

Ignórase si la catástrofe ocurrió a consecuencia de la niebla o fué originada por las minas o los submarinos.

Negociaciones de paz  
Los delegados de los Imperios Centrales han terminado las negociaciones con los rusos para llegar a un acuerdo respecto a la paz.

Ese acuerdo consiste en la renovación del tratado que fué anulado; en la liberación y repatriación de los prisioneros civiles y de guerra; en la devolución recíproca de los barcos mercantes; en la suspensión inmediata de la guerra económica; en la reanudación del tráfico comercial; y en el restablecimiento del intercambio de artículos.

## AVISO.

El dueño de la LECHERIA HIGIÉNICA, pone en conocimiento del público, que para primero de Enero se reciben más vacas. Al mismo tiempo comunica a su clientela que, con este motivo, se les podrá servir toda la cantidad que deseen, lo que antes no era posible por ser mayores los encargos que la producción. El precio desde 1.º de Enero será a 80 céntimos litro.

## GRAN CONFITERIA LA PERLA

INMENSO Y VARIADO SURTIDO EN ARTICULOS DE PASCUAS  
TODOS DE LO BUENO LO MEJOR  
ESPECIALIDAD EN MAZAPANES  
Antes de comprar visiten los  
Escaparates de LA PERLA

## AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MOBALES, núm. 1.—Teléfono 313  
Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

## COLEGIO DE SAN FRANCISCO.—José Rey, 25

Primera enseñanza, graduada, de niños y ampliada para adultos.  
Preparación para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal.  
REPASO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
CLASES ESPECIALES DE MATEMÁTICAS, DIBUJO Y FRANCES

## Anís del Faisán

INDISCUTIBLEMENTE ES EL MEJOR  
Fabricantes, Hijos de Francisco de P. Luque.—Málaga.  
Depósito y venta al detall, Pastelería Suiza.

## Venta de maderas

Para cortarlas en la manguante de Enero de 1918 próximo se han señalado en la hacienda de «Tocina», término de La Victoria, 159 encinas, 134 encinetas y 811 chaparros. Las personas a quienes interese su adquisición pueden mandar sus proposiciones a don Pedro de Toro y Lovato, calle Cardenal Herrero, núm. 20.

## Carburo de Calcio

Por bidones completos.  
Almacén de Coloniales, Plaza de Colón, 1  
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

## ACEITUNA PARA MOLINERÍA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. (Torre de la Malmuerta), pasándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de aceite ni gordal.  
Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

## Tecino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía  
Tecino superior, a 124 reales arroba sobre wagon Aguilar de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 122 reales, también sobre wagon Aguilar.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 130 reales arroba, para fuera.

## ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES  
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
José de Rioja.—Córdoba.

## Vienda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'86 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'36.—Ternera con hueso, a 2'80.—Idem sin hueso, a 3'80.—Muclo, a 2'28.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino para dentro.—Tocino añejo, kilo, 3'50 pesetas; idem salado, idem, 3'25; idem fresco sin sal, idem, 3'00  
Para fuera.—Tocino añejo, kilo, 3'25 pesetas; idem salado, idem, 3'00; idem fresco sin sal; idem, 2'75.

EL DESINFECTANTE  
"SANITAS"  
Ha conseguido en España un éxito sin precedente.

## J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO EN CÓRDOBA

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 28 (antes Lebrados).

## Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de seis pesetas el hectólitro sin envase.

## MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## "ANIS PRETEL"

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**DOÑA DOLORES AUSTRIA Y CARRION**  
DE AGUILAR CATALÁN  
Que falleció en Córdoba el día 1.º de Enero de 1917  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 31 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos; la solemne de Requiem con Vigilia; la solemne con exposición de Su Divina Majestad y los cultos de la misma tarde ante el Santísimo, son en sufragio por el alma de dicha señora.

Por la misma intención se aplicarán las que se celebran el mismo día en las iglesias de los PP. del Corazón de María y de los PP. Trinitarios.

Su desconsolado viudo, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia de la finada (q. e. p. d.), suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**DON MANUEL CHAPARRO Y FERNANDEZ-HUIDOBRO**  
Falleció en la paz del Señor el día 1.º de Enero de 1917  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Francisco en los días 31 de Diciembre de este año y 2 de Enero del siguiente, así como el aniversario solemne que tendrá lugar el día 3 del mismo mes de Enero en la S. I. Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana, y el Jubileo circular del día 5 del mes dicho en la parroquia del Sagrario, serán en sufragio por su alma.

Sus afligidos hermanos doña Josefa, doña Rafaela y don Ramón, hermana política doña Carmen Cabanés, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan al Señor en sus oraciones.

# VISITE la Exposición de Mármoles de OBdulio BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

**MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **¡ES LO MEJOR!**  
**¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **¡ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**¡ANCIANOS Y CONVALECENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ ¡ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
 Venta en Farmacias y Droguerías.

**REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**



## El Reumatismo

Localizado ó generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

### Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Copa preventiva, deberá observarse el tratamiento cuando menos 7 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.



**PARA USO DOMÉSTICO:** Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.  
**PARA INDUSTRIAS:** La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Gondomar, 4. — CORDOBA

## IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

### TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

|                       |                 |                   |
|-----------------------|-----------------|-------------------|
| Ladrillo adobe grueso | de 31x15x6 cms. | á 50 ptas. millar |
| grueso y mediano      | de 31x15x3 1/2  | á 40              |
| morfete               | de 28x14x5      | á 40              |
| alfajía               | de 34x16x2 1/2  | á 40              |

### AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 ptas. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitratas de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales. Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

### RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 8. — CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de escenografía.

### Almoneda

de muebles por sucesión. Cedaderos, 5 principal, Izquierda. 7-5

### Aviso al público

Adela Trigo, sucesora del dueño de la Obrería Madrileña establecida en la calle de San Pablo, 99, pone en conocimiento del público que seguirá elevando los precios póstumos «Alfonso XII», que tan gran aceptación han tenido. San Pablo, 22 (frente á la calle de Santa Marta). 2-1

ALMONEDA. — Queréis comprar barato? — En la calle Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado, se venden muebles de todas clases. Horas de verlos de una á cinco de la tarde. No equivocarse, 29, duplicado. 5-3

MADERAS. — Hay señaladas para su arranque en la hacienda de San Ildefonso, á un kilómetro de la estación de Almodóvar del Río, 164 encinas, 446 encuetas y 248 chaparros. Las personas á quienes convenga este negocio, pueden dirigir sus proposiciones, por escrito, á don Joaquín de Velasco, calle Blanco Belmonte núm. 1, antes d. 20 de Enero de 1918. 10-1

CASA EN EL CAMPO. — Se arriendan desde 1.º de Enero de 1918 dos buenos departamentos en las mejores condiciones higiénicas, en Piquín. No se admiten enfermos contagiosos. Informes, Benavente, núm. 21. 5-1

ARRENDAMIENTO. — Desde el 24 de Enero próximo se arrienda el piso bajo de la casa núm. 10 calle García Lovera, propio para oficinas. En la misma darán razón. 5-5

### Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Moriles

FÁBRICA DE GASEOSA Y AGUAS DE SALT

### JOSÉ ALFAYA ISLA

Especialidad en vinos de Montilla desde 6 pesetas. — Vaidespina tinto, á 4 pesetas los 17 litros. — Vinos á por mayor y menor. Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

### HACEN FALTA

substitutos para servir en los Ejércitos de África: buenos premios. Dirigirse á don Juan Castro, Hornillo, núm. 7. — Córdoba. 10-6

VENTA. — Se vende una máquina de p'or lomo, en muy buenas condiciones. Para verla y tratarla en la calle Juan Rufo núm. 25. 10-1

VENTA. — Se hace de una casa en el pueblo de Villa del Río, calle de La Estrella, núm. 52, y de una casa en esta capital, calle Isabel II, núm. 3. Para precio y condiciones, Madava baja, 54. — Córdoba. 10-6

VENTA. — Por ausentarse su dueño se vende en Belvas (provincia de Córdoba) una buena casa situada en el centro de dicha población, de construcción sólida toda de bóveda y cielos rasos, compuesta de piso principal y bajo, con amplio patio y corral, sacos de veraneo, cuadril y todas las comodidades necesarias. Para tratar en Córdoba, Reseño, núm. 83. 10-5

ARRENDAMIENTO. — De San Juan se hace de la casa ó de José Rey, núm. 8, 4, con cochera á la calle Portoría de Santa Clara, Informar, Gracia, núm. 2. 10-7

## EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO LA CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desearse para quienes tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSER rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUE. Depósito en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina.)

## APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO. — JEREZ DE LA FRONTERA

## AUORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia **MANUEL APARICIO Y APARICIO** Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín **AMBROSIO DE MORALES, N.º 18**

### MARGUERITE HACIENDO SU LICOR

UNICA PREPARACION VERDAD Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse. Pídase á Don Angel Avilés DROGUERIA.—C. MARCELO, 8.—CORDOBA

Para detalles al por mayor Importadora Nacional (S. A.) DIPUTACION 282.—BARCELONA APARTADO 490. TELEFONO 3.736

## LA HIGIENICA. Alamos, 5.

Esta casa, una vez disuelta la Sociedad que tenía constituida con don Higinio Rodríguez para la extracción de sumideros, seguirá trabajando en este ramo sola y por su cuenta, á precio muy reducido. **¡IMPORTANTE!** — En los pozos grandes y que contengan sólo líquidos daré precios increíbles, por lo que ruego al público de Córdoba no contrate estos sin antes oír las ventajas que esta ofrece. **Sucursales de aviso.** Kiosco frente de la Cervecería. — Kiosco de las Tendillas. — Alamos, 5. — Montero, 4. — Alfonso XII, 74. **MUY OURIOSO.** — Verdaderamente han sido cubiertos los carros de ambas compañías, pero es el caso que después de esto optó el ramo de guerra por hacer la limpieza de Segunto con los carros de esta casa. También existe en la Comandancia de Ingenieros la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse. Los comentarios quedan á la elección de los lectores de este anuncio.

## Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es **SAN RAFAEL**. El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es **SAN RAFAEL**

EXISTENCIAS Carbón grueso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almedrilla, granadillo y polvo. Carbón grueso y partido. Productos benzina y bencol. Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bencinas y bencoles en Córdoba y su provincia Felipe Carrasco Amor. **Avenida de Canalejas, 6. — Córdoba** Teléfono núm. 221

### PARTOS

Cajas trousseau conteniendo todo el material séptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobra el gastado ó deteriorado, FARMACIA DE HERRERO, Ocasas, 16. Córdoba. Teléfono 102. 10-8

### VENTA

Se venden dos roperos casinuevos, Razon Santiago, 124. 2-2

### PERDIDA.

La persona que se haya encontrado un abrigo de niño en el Gran Cine Ramirez, y quiera devolverlo en la calle Osario, 25 duplicado, se le gratificará. 5-4

### SE VENDE

leche de vacas de inmejorable calidad, á 80 céntimos litro. Carnicerías, núm. 6. Servicio a domicilio por mañana y tarde. Telef. no 269. 5-2

### LA ESPERANZA EN ACCION.

Esta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y con ocasión de la limpieza de los canales de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centímetros cúbicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse. — La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 18; Feria, 6 (en el Portillo la piconera); Alfonso XII (el apartado frente á la calle del Soldado); Rejas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-20

### GRAN ZAPATERIA MODERNA.

Fernando Goid. — Este acreditado establecimiento ofrece al público en general sus grandes existencias en calzados de señora, caballero y niños. Se confeccionan calzados con pisos de goma y se ponen zuecos en calzados apantallados. Se compran cámaras usadas de automóviles. 15-14

### DINERO EN HIPOTECAS.

al por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia. — José Naphoa, Cardenal Toledo, 5. 5-4

### SE VENDE

en 125 pesetas un precioso mostrador de madera y cristal de 43 metros de largo por 0,55 de ancho, Plaza de las Dueñas, núm. 5 de San Pablon. 10

LA NEW YORK. — Sociedad de Seguros de vida. — Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y su provincia, D. Vicente de Narbona Jiménez, Cardenal Toledo, 6, Córdoba. 20

EL MEJOR PASTO PARA EL GANADO. — La Pulpa de remolacha. Para más detalles, Claret, 4, teléfono 300. En la misma se vende zafra para 800 arrobas aceite y bota de vinagre para 85 arrobas. 20-18

SE VENDEN pájaros perdices desde un celo hasta cinco. Ronqui el Bríoño, núm. 6. 5-4

SE VENDEN casaca para obreros á tres reales el haz en la Carrera de la Fuente, núm. 1, cuadruplicado. 5-4

## Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados. — MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de especial profeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol. Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Ascensor. — Calefacción central. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 750 pesetas. Coche del Hotel á intérprete á todos los trenes. Precios relativamente módicos.

**Director propietario: José Galán Díaz**

## ALMACEN DE MADERAS

### La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pínspaga, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, encina y olivo. Grandes existencias en yuillosa y tablones de pino del país, maderas para anticorrosivos de mallas y postes para telefonos y travesaños de transporte de energía eléctrica.

## Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. — Teléfono núm. 202 Residencia y prontitud Pempeyer, núm. 7.